

Señalamos algunas ideas fundamentales de este mensaje (<http://www.agenciasic.es/2016/10/13/mensaje-del-papa-para-la-103ª-jornada-mundial-del-emigrante-y-del-refugiado/>):

- SENSIBILIDAD: “Deseo llamar la atención sobre la realidad de los emigrantes menores de edad, especialmente los que están solos”.
- VULNERABILIDAD: “Los niños constituyen el grupo más vulnerable entre los emigrantes, porque, mientras se asoman a la vida, son invisibles y no tienen voz”.
- TRÁFICO DE NIÑOS: “La carrera desenfrenada hacia un enriquecimiento rápido y fácil lleva consigo también el aumento de plagas monstruosas como el tráfico de niños”
- VIOLENCIA EN CENTROS DE DETENCIÓN: “El derecho de los Estados a gestionar los flujos migratorios y a salvaguardar el bien común nacional se tiene que conjugar con la obligación de resolver y regularizar la situación de los emigrantes menores de edad, respetando plenamente su dignidad”.
- ELIMINAR LAS CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN: “Sigue siendo crucial que se adopten adecuados procedimientos nacionales y planes de cooperación acordados entre los países de origen y los de acogida, para eliminar las causas de la emigración forzada de los niños”.

El Papa Francisco termina su mensaje con una palabra de esperanza para tantas personas que acompañan personas migrantes y proyectos relacionados con la migración. Desde el Área Justicia y Solidaridad de CONFER acogemos esta palabra de aliento, al tiempo que reafirmamos el compromiso de recorrer con ellos y ellas, niños y niñas migrantes, caminos de dignidad liberadora. “No os canséis de dar con audacia un buen testimonio del Evangelio, que os llama a reconocer y a acoger al Señor Jesús, presente en los más pequeños y vulnerables”.

NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES: DESAFÍOS PARA UNA PROTECCIÓN REAL

Diciembre 2016



Diálogos abiertos

El día 22 de noviembre celebramos en Madrid el quinto encuentro de “diálogos abiertos”, espacio pensado para la reflexión de las entidades eclesiales en torno a temas relacionados con la infancia y la adolescencia, con la guía y orientación de expertos en el tema. El grupo intereclesial de Infancia y Adolescencia en Riesgo, en el que CONFER participa, organizamos el encuentro en la Fundación Pablo VI bajo el lema “**Niños y niñas migrantes: desafíos para una protección real**”.

En un espacio de tres horas y con una participación aproximada de unas 50 personas, pudimos dialogar ampliamente sobre la dura realidad que viven hoy tantos menores migrantes por muchos países de la geografía europea y también española. Este diálogo estuvo orientado por Isabel Lázaro, profesora de la Universidad Comillas (Madrid) y experta en Derechos de la Infancia. Entre sus reflexiones destaca la siguiente: “*hacer posible lo imposible* es nuestro gran desafío. Es urgente y necesario que trabajemos juntos, en red y con una mayor incidencia en los gobiernos de Europa”.

Muchos de los asistentes, principalmente representantes de entidades religiosas, coordinan actualmente centros de acogida a menores migrantes en situación de vulnerabilidad y riesgo social. Estos espacios de reflexión se ven muy oportunos para articular un análisis adecuado y un posicionamiento como Iglesia sobre la situación de niños, niñas y adolescentes, en este caso migrantes, que nos permita además trabajar en la sensibilización y el compromiso activo, tanto dentro de la sociedad en su conjunto, como en las comunidades cristianas en particular.

Derechos Humanos

El pasado 10 de diciembre celebramos otro año más el Día Internacional de los Derechos Humanos. Y necesitamos recordar la declaración de estos principios universales que apuestan por el respeto y la dignidad del ser humano, porque las “medidas a favor de los niños no pueden esperar”, como recogen las conclusiones fundamentales del reciente Informe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) que lleva por título “**Desarraigados: una crisis creciente para los niños refugiados y migrantes**”

(<https://old.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/desarraigados.pdf>).

El Informe, publicado en Septiembre de 2016, señala una serie de recomendaciones para proteger los derechos de los y las menores migrantes y refugiados:

1. Proteger a los niños refugiados y migrantes, especialmente a los no acompañados, de la explotación y la violencia. Introducir medidas para fortalecer los sistemas de protección infantil, como la formación de trabajadores sociales e infantiles y la colaboración con las organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros grupos profesionales. Frenar la trata de personas, incrementando las ayudas para los niños migrantes con tutores cualificados.
2. Acabar con la detención de niños migrantes o que esperan obtener la condición de refugiados. Introducir alternativas prácticas a la detención, siempre que los implicados sean niños (o sus familias), dado el impacto negativo de las detenciones sobre el desarrollo y su particular vulnerabilidad a la violencia física y psicológica.
3. Mantener unidas a las familias como la forma más adecuada para proteger a los niños y concederles un estatus legal. Elaborar una orientación normativa clara para evitar la separación de los niños y sus padres durante los controles fronterizos y cualquier otro tipo de trámite legal con migrantes.
4. Mantener estudiando a todos los niños refugiados y migrantes y darles acceso a la salud y a otros servicios de calidad. Además de ser una responsabilidad colectiva, se trata de un interés común de todas las sociedades.

5. Insistir en la necesidad de abordar las causas subyacentes a los movimientos a gran escala de refugiados y migrantes. Abordar las principales causas de los conflictos, la violencia y la pobreza extrema de los países de origen.
6. Promover medidas para combatir la xenofobia, la discriminación y la marginación en los países de tránsito y de destino. Las coaliciones de ONG, las comunidades, el sector privado, los grupos religiosos y los líderes políticos deberían asumir la responsabilidad de concienciar a la opinión pública para prevenir que aumenten la xenofobia y la discriminación contra los refugiados.

Los datos que señala dicho Informe son escalofrantes:

- Uno de cada 200 niños en el mundo está creciendo como refugiado
- A finales de 2015, a nivel mundial, 17 millones de niños eran refugiados.
- En 2016, 7 de cada 10 niños solicitantes de asilo en Europa estaban huyendo de los conflictos en la República Árabe Siria, Afganistán, Iraq. Hoy son 5,4 millones de niños migrantes en Europa. 1 de cada 6 niños migrantes del mundo vive en Europa.
- En 2015, el 68 por ciento de todas las personas objeto de trata en el mundo eran niños. Europol estimó que 10.000 niños habían desaparecido al llegar y registrarse con las autoridades estatales en Europa durante los dos últimos años, muchos de los cuales se teme que han caído en manos del tráfico organizado.

El Papa Francisco

Con motivo del Día Internacional de los Derechos del Niño, celebrado el 20 de noviembre, el Papa Francisco pidió un mayor esfuerzo para garantizar los derechos de la infancia y adolescencia, haciendo así un llamamiento a la comunidad internacional para garantizar una protección básica sobre los menores en situación de riesgo.

Anteriormente, el día 13 de octubre, se hizo público su mensaje con motivo de la Jornada Mundial del Emigrante y Refugiado 2017 que lleva por título “**Emigrantes menores de edad, vulnerables y sin voz**”, que se celebrará el día 15 de enero de 2017.